



Plan B se discutirá hasta el próximo periodo ordinario

Se prevé que sea hasta el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero cuando el Pleno del Senado aborde de nueva cuenta el llamado Plan B de la Reforma Electoral, para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones que se le hicieron en la Cámara de Diputados. Aunque se espera que el Plan B sea aprobado en su totalidad con la mayoría de Morena y sus aliados ya se preparan en la oposición para ir a la Corte.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEWz%5FqTpmhE1JjI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212229&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>